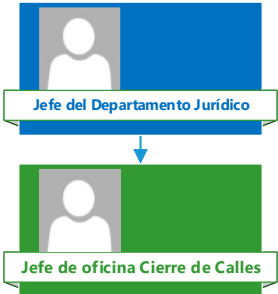


	Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA			
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
	Responsable del documento: Arq. Adriana Díaz Negrete	Código: MO-08	Revisión: 0 22/12/2022	Página 40 de 180

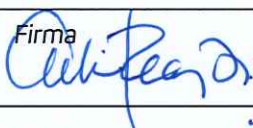
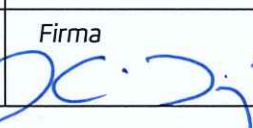
1. DATOS GENERALES	
Denominación del Área: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología Nombre del puesto: 57 Jefe de Oficina Nombre del cargo: Jefe de Oficina Cierre de Calles Puesto al que reporta: Jefe de Departamento Jurídico Puestos que le reportan: 0 Número de personas a su cargo: 0 Comunicación: Todas las dependencias de los distintos niveles de Gobierno Municipal y organismos externos.	Horario: 8:00 am – 3:30 pm Días laborables: lunes - viernes Días de descanso: Según lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio.
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
Contribución a la misión: Llevar a cabo con calidad, eficiencia y transparencia las acciones necesarias para alcanzar el desarrollo urbano sostenible del Municipio de Chihuahua.	
Propósito del Puesto: Atender y dar seguimiento a las propuestas de cierres de fraccionamientos, calles a través de mecanismos de accesos controlado. Así como atender las quejas que se deriven de ello, y en un momento, si la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología decide instaurar algún procedimiento administrativo.	
Descripción Específica	
Actividades Permanentes • Proporcionar información sobre los requisitos y trámites para un cierre de fraccionamiento. • Iniciar procedimientos administrativos, derivados de los cierres o turnados por inspección. • Atender reuniones con vecinos de los fraccionamientos cerrados para dar solución a la problemática mediante la conciliación.	
Actividades Periódicas • Orientar e informar en a los usuarios sobre los trámites de fusiones y subdivisiones.	
Actividades Eventuales • Las demás funciones que le confiera expresamente su jefe inmediato	
Ubicación en la Estructura Orgánica  <pre> graph TD A[Jefe del Departamento Jurídico] --> B[Jefe de oficina Cierre de Calles] </pre>	

 	Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA			
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
	Responsable del documento: Arq. Adriana Díaz Negrete	Código: MO-08	Revisión: 0 22/12/2022	Página 41 de 180

3. PERFIL DEL PUESTO	
Escolaridad:	Preferentemente nivel superior.
Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Conocimientos en derecho administrativo y amparo. • Conocimiento de la normatividad legal vigente del área de su competencia. • Honestidad y Transparencia. • Responsabilidad. • Actitud de servicio. • Proactivo. • Trabajo en equipo. • Comunicación oral y escrita. • Manejo de Microsoft Office.
Experiencia:	1 año en puesto similar.

4. CONTROL Y MANEJO DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS		
¿Maneja recursos financieros y materiales?	SI	NO X
Especificar:		
¿Maneja y controla información confidencial? (Datos personales)	SI X	NO
¿Maneja información reservada?	SI X	NO

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Chihuahuense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa(e/s) inmediata (o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo, trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jefe de Departamento Administrativo	Director de Desarrollo Urbano y Ecología	Director de Desarrollo Urbano y Ecología
Lic. Adriana Mireya Reaza Suarez	Arq. Adriana Díaz Negrete	Arq. Adriana Díaz Negrete
Firma 	Firma 	Firma 